

EL CORREO

NUM. 10.519.—(AÑO XXX)

MADRID.—JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA GUERRA

Telegrama oficial

Mejilla 17 (11'3) n.

Sin novedad en las posiciones, siguiendo en Alhucemas fuego desde la plaza a los grupos de moros que están a la vista.

Hay un venido a la plaza desde Zeluán el batallón de Madrid, que mañana será sustituido por el de Arapiles, y la batería de montaña que allí había.

También ha regresado de dicho punto el convoy que marchó ayer.

Manifiesta comandante militar Peñón que moros Booyas se han presentado, viéndose en ellos deseos de solucionar condiciones previas para abrir plaza al comercio; pero que no se deciden en definitiva por temor a que las kábilas no respeten sus denuncias su resolución a las del interior y tomen represalias sobre ellas, añadiendo que según les han dicho han llegado a Kilates representantes Sultán. El Alvaro de Bazán fundó en Alhucemas procedente de Ceuta, continuando luego con rumbo a Tres Forcas.

Llegó procedente de Almería el Carlos V. El infante D. Carlos ha salido esta noche para Málaga en el Extremadura.

En la plaza y en los campamentos

La actitud de las kábilas

Mejilla 17.

Continúan siendo buenas las impresiones sobre la actitud de las kábilas de Guelaya.

Mañana es esperada en esta plaza una comisión de moros de Beni-Baifur, Beni-Bugafar, Beni-Tusin, Hafsnasa, Beni-Sydel y Beni-Sylice, que vendrán a tratar de las condiciones para su sumisión y el aman.

Reina gran ansiedad con este motivo por suponer que aquellos comisionados aceptarán las condiciones que se les imponda.

Por eso seguro que las tribus de Mazusa y Beni-Sicar aceptan todas las condiciones de paz.

Los habitantes de los poblados de Beni-Sicar y Tres Forcas están casi totalmente sometidos.

Los caudales de Nador se han ratificado hoy en sus propósitos de sumisión y están dispuestos a ser firmados un foro, a entregar las armas y a constituir rehénas si se les permite volver a sus casas.

Se cree que mañana vendrán a la plaza los nuevos emisarios del harca.

Hay el moro el Gato visitó a las tres de la tarde al representante del Sultán, kaid El Bachir, ignorándose el objeto de la entrevista, la cual se supone relacionada con la visita que mañana harán los kaidés de la haca al general Marina. Se cree que El Bachir está esperando por causa de que los cableños quieren entenderse directamente con las autoridades españolas, sin hacer caso de la autoridad del Sultán. El Bachir rehuye hablar del asunto.

El caso de la kábila de Alfer, en el Garugú, solicitado del general en jefe permiso para regresar con su familia a sus aduanas, que se hallan a unos 200 metros de las posiciones de Alt Assa y Gorro Frigo.

El general Marina accedió a lo pedido, autorizando asimismo para volver a sus viviendas a familias moras que en la actualidad venden carbón, huevos y gallinas en los antes citados campamentos, reinando gran armonía entre ellas y nuestros soldados.

Enteros.—Relevo de tropas

Mejilla 17.

En el tren de la Compañía de minas españolas llegaron hoy, procedentes de Zeluán y Nador, 28 enfermos, uno de ellos grave.

En el grupo de hospitales de Triana, Santiago y Buen Acuerdo, hay 1.117 enfermos.

Mañana, a las nueve de la misma, saldrá el vaporcito auxiliar núm. 6 con dirección a Tres Forcas, llevando una Compañía del regimiento de Ariles para relevar a otra que guarnece el Monte de los Frailes. Se espera que regrese por la tarde, trayendo la compañía relevada.

Por causa de la lluvia no salieron hoy los cazadores de Arapiles, que debían relevar al batallón de Madrid que está en Zeluán.

Regresaron de la posición de Tai el Malmin los cazadores de Cataluña, que fueron relevados por el batallón de Chiclana, el que subió a las diez de la mañana.

La marcha del infante.—Otras noticias

Mejilla 17.

A las siete de la noche marchó el infante D. Carlos en el crucero Extremadura. Despidióse en el muelle los generales que se encuentran actualmente en la plaza y sus hermanos D. Romero y D. Felipe.

Don Carlos está satisfecho de su estancia en Mejilla. Dice que pudo admirar las virtudes y el heroísmo del soldado español.

En el campamento se despidió de los oficiales y tropas de los regimientos de Pavía y Príncipe.

Mañana llegará el general Milans del Bosch, nuevo general de la brigada de Húsares.

Así se desista de instalar en Nador una batería de 15 centímetros, porque el transporte de las piezas sería muy difícil.

Ya están casi ultimadas las obras del fortín del zoco El-Had.

De Alhucemas ha llegado el Alvaro de Bazán y el Carlos V de Almería.

Las minas de Beni-Sicar

Mejilla 17.

Hoy ha regresado a esta plaza el minero D. Enrique Macpherson. Viene encantado con la magnificencia de las minas de Beni-Sicar, en las que abundan el carbón y mineral de hierro.

Van a hacerse estudios para la instalación de una línea férrea de explotación.

El general Milans.—Llegada de soldados.—La actitud de los cableños

Mejilla 18.

Ha llegado el general Milans del Bosch.

Anoche a las ocho llegaron los cazadores de Madrid, procedentes de Zeluán. La marcha resultó penosísima a causa del estado de los caminos. Al cruzar el barrio de Triana venían cantando los soldados el himno del batallón.

Esta mañana a las siete y las ocho, respectivamente, fundaron en la rada el Sevilla y el Mahón, trayendo correo y gran número de soldados, que vienen a cubrir las bajas causadas por enfermedades.

En las posiciones avanzadas no hubo novedad durante la última noche.

Los santonos de Beni-Urriague, Bensamar y Beni-Tusin arrojan en sus predicaciones a favor de la guerra; pero las kábilas, cansadas de luchar sin beneficios se muestran reaciosos, resistiéndose a volver al combate.

La kábila de Beni-Tusin, que fué duramente castigada el día 17 de Octubre cuando el combate de Nador, se distingue por su odio mortal a España, siendo su mayor aspiración la de vengar a los muertos que en aquella acción les causaron nuestros soldados.

Se asegura que en las juntas celebradas por los Beni-Tusin con la harca, aquéllos han pedido la continuación de la guerra, llamando «perros cristianos» a los jefes partidarios de la paz. No obstante, se confía en que vencerán los temperamentos pacíficos de las demás kábilas que están dispuestas a deponer las armas.—Habra.

En el Peñón

Emisarios Booyas

Peñón 17.

Hoy vinieron emisarios de la kábila de Booyas.

Parace ser que desean solucionar el actual estado de cosas.

La ausencia de los representantes de las kábilas de Beni-Frúash induce a creer que dichas kábilas siguen indecisas para aceptar las condiciones previas para abrir la plaza al comercio. De ser así parece probable que la tribu de Booyas no se decida a obrar por sí sola por temor a las demás kábilas.

El lunes es fácil que haya noticias.

En la plaza y en el campo sigue reinando la mayor tranquilidad.

Otras noticias

En el infante D. Carlos

Málaga 18.

Ha llegado a bordo del Extremadura el infante D. Carlos, acompañado de sus ayudantes los marqueses de Hoyos y Mesa de Asta.

Saludándole a bordo las autoridades civiles, militares y de la Armada.

En el muelle, numeroso público aguardaba el desembarco del infante, que fué aclamado por la multitud.

En carruaje se trasladó al hotel Regins, acompañado del alcalde y el gobernador militar.

Esta noche marcha a Madrid.

Llegada de heridos y enfermos

Córdoba 18.

Ha llegado el tren-hospital conduciendo soldados enfermos y dos heridos de la campaña de Mejilla. Fueron recibidos por los gobernadores civil y militar, el alcalde, una comisión de concejales, comisiones de los cuerpos de la guarnición y camilleros de la Cruz Roja. A pesar de la lluvia, acudió también numeroso público.

Los expedicionarios se trasladaron al Hospital Militar en carruajes particulares, cedidos por sus dueños.

El Tratado comercial con Cuba

Bilbao 18.

Convocados por el presidente del Sindicato de exportadores de la Rioja, se ha celebrado una reunión para el Tratado comercial con Cuba.

Concurrieron a la reunión la Junta de Fomento, Comunidad de Labradores, fabricantes de conservas, representación de todos los gremios de la Unión Obrera, Círculo católico, el alcalde, en nombre del Ayuntamiento; representantes de la prensa y las más caracterizadas personalidades de la localidad.

Entre otros, se tomó el acuerdo de celebrar un gran mitin, invitando al notable periodista D. Nicolás Rivero, que es una de las personalidades de Cuba más entusiasta en que se lleve a feliz término el Tratado de comercio con la República cubana.

También serán invitados el Sr. Grandmontagne, todos los diputados y senadores de la provincia, representantes del Fomento de Barcelona y cuantas Asociaciones y Corporaciones regionales están interesadas en este importante asunto.—F.

EL «MEETING», LERROUXISTA

Se celebrará el próximo domingo en el frontón Jal-Alai.

Comenzará el acto a las diez de la mañana, bajo la presidencia de D. Eduardo Trompeta, presidente de la Junta provincial del partido republicano de Madrid.

Los palcos del frontón estarán ocupados por comisiones municipales de los distritos y pueblos, por delegados de provincias, representaciones de partidos, damas rojas y otras entidades.

El público se abstendrá de ocupar las localidades altas, por hacerlo imposible las obras que en ellas se realizan.

Hablarán en este meeting varios oradores radicales y el jefe D. Alejandro Lerroux.

NUEVOS ALCALDES

Pueblo de Alcegar, D. Honorato Alvarado.—Villanueva de la Serena, D. José Pino Pérez.—Fregenal de la Sierra, don Francisco Girón.—Sanlúcar de Barrameda, D. José Morgado Fuentes.—Alicariz, D. Angel Romero Román.—Villarrobledo, D. Florentino Visiere Girón.—La Roda, D. Juan

José Baronga.—Marchena, D. Ricardo Calderón.—Cuenca, D. Ramón Herraez E. Martínez.—Alburquerque, D. Alejandro Rosado González.—Dolores, D. Evaristo Pastor.—Alcazar de San Juan, D. Eulogio Sánchez Mateos.—Tomelloso, D. Severo Navarro.—Riáño, D. Antonio Ruiz de Valbuena.—Valencia de Don Juan, D. Eusebio Martínez.

El general Weyler en el Ayuntamiento

Barcelona 18.

A las once de la mañana visitó el general Weyler el Ayuntamiento, recibiendo en la escalera al alcalde y los concejales Sres. Igluais, Sol y Fuster, Paya, Pinilla, Layret y Puig, y el secretario del Ayuntamiento.

Pasaron todos al despacho del alcalde. Manifestó el general Weyler que tenía a honor devolver la visita que le hizo el Concejo municipal a raíz de su llegada a ésta, repitiendo lo que dijo entonces a los ediles, que deseaba vivamente que el Municipio pudiera realizar las mejoras proyectadas en beneficio de la ciudad. «Para eso,—prosiguió,—estoy al lado del Ayuntamiento y de su digno alcalde».

El Sr. Collaso agradeció al general Weyler su visita y sus propósitos. Al presentarle los concejales, y cuando le tocó al Sr. Iglesias, dió las gracias éste al capitán general por su libertad.

Contestó el general Weyler que la libertad de que gozaba la había decretado inspirándose en un espíritu de justicia, y que a hacer justicia había venido, aunque estaba dispuesto a ser riguroso si las circunstancias lo exigen.

Después se retiró del Ayuntamiento acompañado de una pequeña escolta de esbalería.

El Consejo entró después en examen detallado del presupuesto de Guerra, acordando que los dos ministros, el del ramo y el de Hacienda fijen sobre la base del contingente de los 115.000 las cifras que habrán de ser presentadas en su día al Parlamento.

El ministro de Instrucción pública leyó y explicó las bases de su presupuesto y de las reformas en él incluidas, las cuales se resumen en las siguientes proposiciones:

Gastos fijos del presupuesto, dentro de sus líneas actuales y gastos extraordinarios para la construcción de Escuelas e Institutos, que se preparará por los medios consiguientes, a fin de empezar su ejecución tan pronto como estén votados por las Cortes los créditos consiguientes.

Otra base consiste en hacer desde luego por decreto lo que esté en las facultades del ministro, y redactar los proyectos que el partido liberal ha ofrecido al país en materia de instrucción pública.

Después de aprobar las líneas generales del indicado presupuesto, se acordó que el ministro examine con el de Hacienda las cifras en detalle y en su totalidad sobre la base ya votada por el Consejo de mantener rigurosamente y sin reparar en los esfuerzos que esto exija el superavit del presupuesto.

El Consejo se ocupó también extensamente del curso de la campaña de Mejilla.»

En el Parlamento francés

La revisión arancelaria

París 18.

La Cámara de diputados continuó ayer tarde la discusión del proyecto de revisión arancelaria, ocupándose de los artículos referentes a las simientes, frutas y orujos oleaginosos, los cuales todos estaban hasta la fecha exentos de derechos. También trató de los aceites fijos puros.

La comisión dictaminadora, de acuerdo con el gobierno, aceptó una enmienda eximiendo de derechos las simientes y frutas que producen aceite concreto; las aceitunas, las araguinas, simientes de sésamo linaza, colza y ricino; y gravando con un derecho de tres francos por cada 100 kilos los aceites de oliva destinados a la elaboración del jabón y con un derecho de 25 francos por cada 100 kilos los demás aceites de oliva.

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

DE BARCELONA

Visita del general Weyler.—Las escuelas láicas.—Los sucesos de Girona.—La Diputación provincial.

Barcelona 18.

El general Weyler comenzará la semana próxima una serie de visitas a las principales poblaciones, empezando por Manresa, de donde es hijo adoptivo.

El viernes devolverá oficialmente la visita que le hizo el Ayuntamiento.

La Junta provincial de Instrucción pública, reunida con el gobernador presidente, ha adoptado los acuerdos siguientes:

1.º Entregar las llaves de las escuelas láicas, previo levantamiento de acta de cuanto en ellas se halle.

2.º Reclamar al restorador una relación de las que funcionan autorizadas y las que funcionan sin autorización.

3.º Que para resolver en definitiva sobre la apertura de las escuelas clausuradas se pongan de manifiesto, durante el plazo de un mes, para que se presente la documentación oportuna o los interesados aleguen lo que crean conveniente respecto a métodos de enseñanza y manera de funcionar de estas escuelas.

Según comunican de Girona, la jurisdicción militar se ha inhibido de conocer en las causas incoadas por los sucesos ocurridos en Girona, Lloret de Mar y Salt.

Los procesos han sido enviados a la Audiencia.

En Manresa han sido puestos en libertad nuevos presos, entre ellos tres mujeres, por los sucesos de Julio.

El presidente de la Diputación ha visitado al gobernador civil, para anunciarle que el jue-

ves próximo le visitará oficialmente la corporación provincial.

El general Weyler en el Ayuntamiento

Barcelona 18.

A las once de la mañana visitó el general Weyler el Ayuntamiento, recibiendo en la escalera al alcalde y los concejales Sres. Igluais, Sol y Fuster, Paya, Pinilla, Layret y Puig, y el secretario del Ayuntamiento.

Pasaron todos al despacho del alcalde. Manifestó el general Weyler que tenía a honor devolver la visita que le hizo el Concejo municipal a raíz de su llegada a ésta, repitiendo lo que dijo entonces a los ediles, que deseaba vivamente que el Municipio pudiera realizar las mejoras proyectadas en beneficio de la ciudad. «Para eso,—prosiguió,—estoy al lado del Ayuntamiento y de su digno alcalde».

El Sr. Collaso agradeció al general Weyler su visita y sus propósitos. Al presentarle los concejales, y cuando le tocó al Sr. Iglesias, dió las gracias éste al capitán general por su libertad.

Contestó el general Weyler que la libertad de que gozaba la había decretado inspirándose en un espíritu de justicia, y que a hacer justicia había venido, aunque estaba dispuesto a ser riguroso si las circunstancias lo exigen.

Después se retiró del Ayuntamiento acompañado de una pequeña escolta de esbalería.

El Consejo entró después en examen detallado del presupuesto de Guerra, acordando que los dos ministros, el del ramo y el de Hacienda fijen sobre la base del contingente de los 115.000 las cifras que habrán de ser presentadas en su día al Parlamento.

El ministro de Instrucción pública leyó y explicó las bases de su presupuesto y de las reformas en él incluidas, las cuales se resumen en las siguientes proposiciones:

Gastos fijos del presupuesto, dentro de sus líneas actuales y gastos extraordinarios para la construcción de Escuelas e Institutos, que se preparará por los medios consiguientes, a fin de empezar su ejecución tan pronto como estén votados por las Cortes los créditos consiguientes.

Otra base consiste en hacer desde luego por decreto lo que esté en las facultades del ministro, y redactar los proyectos que el partido liberal ha ofrecido al país en materia de instrucción pública.

Después de aprobar las líneas generales del indicado presupuesto, se acordó que el ministro examine con el de Hacienda las cifras en detalle y en su totalidad sobre la base ya votada por el Consejo de mantener rigurosamente y sin reparar en los esfuerzos que esto exija el superavit del presupuesto.

El Consejo se ocupó también extensamente del curso de la campaña de Mejilla.»

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

El ministro de Comercio pidió a la Cámara votara dicha enmienda, añadiendo que en el caso contrario pediría se mantenga el statu quo en lo que a las simientes oleaginosas afecta.

Puesta a votación dicha enmienda, quedó adoptada por 448 votos contra 75 en la parte referente a simientes y frutas oleaginosas y 481 contra 51 en la parte concerniente a los aceites fijos puros.

También fué adoptada la parte que afectaba a los orujos.—Habra.

do cierre escuelas; en precaución, algunas familias, alarmadas, salen al campo; esperamos V. E. nos provea de auxilios que juzgue precisos en estos casos.

Como medida previosa ofrézcase al noble pueblo de Iod para todo cuanto de mí necesiten, y ordeno tenga telégrafo permanente para comunicarme todo lo que ocurra y auxilios que me pidan, los que con toda urgencia enviaré.»

La cuestión del azúcar

Los periódicos sevillanos publican el siguiente telegrama dirigido por la «Unión Gremial de Sevilla» al ministro de Hacienda:

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Unión Gremial Sevilla adhires petición Cámara Comercio, Círculo Mercantil madrileños contra prórroga monopolio azucarero, perjudicial clase consumidora y comercial, felicitando entusiasmo V. E. declaraciones conforme peticionarios.—Presidente, Martínez Ruiz.»

Además de este telegrama, el vocal de la Junta directiva de aquella Sociedad, Sr. Fernández Lara, ha dirigido la siguiente carta, en su nombre y en el de sus compañeros, al Sr. Alvarado:

«Al excelentísimo señor ministro de Hacienda, D. Juan Alvarado y Saz.—Excelentísimo señor: Al reparar la prensa de Madrid he visto, con honda satisfacción, las declaraciones hechas por V. E. a los representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil Madrileño, contrarias a los monopolios y privilegios, y por lo tanto, a la prórroga del monopolio de la Azucarera, por ser incompatible con su política de engrandecimiento; pues estos monopolios, a más de ser odiosos por no dejar que las industrias se desarrollen, están en contraposición con el espíritu democrático de nuestros días.

Si bien beneficia a ciertos conspicuos particulares tenedores de acciones liberadas... en cambio perjudican con el acaparamiento en gran escala a todas las clases sociales, que están muy por encima de esos gobernantes sin conciencia, que en sus enclaustraciones no entienden que por los privilegios parecen o emigran millares de familias y aniquilan al comercio y a la industria.

Que estos contratos son lesivos porque corren a la libre especulación de la industria y el comercio, lo demuestra el caso actual del monopolio azucarero, y suplico al señor ministro de Hacienda tenga la bondad de fijar en él su fina atención.

Hay en Granada 200.000 toneladas de remolacha para la venta; cuyo artículo no puede venderse más que para la fabricación del azúcar; mas como a mí entender las fábricas libres están de acuerdo con las del trust (por circunstancias que no son del caso explicar hoy), una vez que los monopolizadores les garantizan sus ventas a buen precio, cosa muy cómoda, pues así no tienen competencia con la exportación, éstos hacen la operación de una vez y en firme, y aquí queda el famoso trust, que nos pone a los industriales el dogal, puesto que no hay otro mercado ni se permite a más fábricas que elaboren, siendo así que, de existir éstas, traerían consigo el abaratamiento por la competencia y mejora de clase.

Hoy, en la forma establecida por dicho trust, nos da las clases que le viene en ganas, sean o no tipos convenientes (puesto que cada fábrica y según la región tiene su tipo de labor) y lo que es más triste, Excmo. señor, es la causa del conflicto pendiente de millares de labradores de esas vegas granalinas, que después de un año de luchas y sinsabores para la recolección, llega ésta y se pretexto que ignoro (pero que nunca ocurrió antes del trust) se le contesta que no hace falta dicha remolacha por tener muchas existencias de azúcar almacenadas.

Los demás comentarlos los deja al buen juicio del Excmo. señor ministro de Hacienda s. s. q. i. b. l. m.

Francisco Fernández Lara.

16 Noviembre 1909.»

Los demás comentarlos los deja al buen juicio del Excmo. señor ministro de Hacienda s. s. q. i. b. l. m.

Francisco Fernández Lara.

16 Noviembre 1909.»

Los demás comentarlos los deja al buen juicio del Excmo. señor ministro de Hacienda s. s. q. i. b. l. m.

Francisco Fernández Lara.

16 Noviembre 1909.»

Los demás comentarlos los deja al buen juicio del Excmo. señor ministro de Hacienda s. s. q. i. b. l. m.

Francisco Fernández Lara.

16 Noviembre 1909.»

Los demás comentarlos los deja al buen juicio del Excmo. señor ministro de Hacienda s. s. q. i. b. l. m.

Francisco Fernández Lara.

16 Noviembre 1909.»

Los demás comentarlos los deja al buen juicio del Excmo. señor ministro de Hacienda s. s. q. i. b. l. m

Información telegráfica

EXTRANJERO

El servicio militar en Bélgica. Bruselas 18. La Cámara de diputados ha discutido el proyecto de ley militar, aprobando la primera parte del artículo primero, que impone la obligación del servicio militar a un hijo por cada familia.

Un homicidio.—Las próximas ferias. Huesca 18. Ayer se hundió, sin que ocurrieran desgracias personales, parte del techo de la galería de la Diputación. El gobernador interinamente ordenado que los arquitectos provinciales no toquen el vetusto edificio.

Las próximas ferias prometidas en verse concurrencias. Creese que habrá numerosas transacciones. Fines de un proceso. Berlín 18. Ha desahogado el príncipe de Eulenburg, antiguo amigo del emperador y que fué el protagonista del escandaloso proceso provocado por un periodista conocido al denunciar actos morales cometidos por varias personas.

Granadas temporales. Constantinopla 18. Por noticias oficiales recibidas de Adana acaba de saberse que han caído estos días en aquella comarca tan pertinaces y torrenciales lluvias, que más de 500 viviendas han sido destruidas, quedando sin albergue sus desgraciados moradores.

Las pérdidas ocasionadas por este verdadero diluvio, según dicen los referidos despatches, se calculan en varios cientos de miles de libras turcas. Provincias. Consejo de guerra. Alcalá de Henares 18. Se ha celebrado en esta ciudad Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el sargento Luis Muñoz, el cabo Manuel Aranda y el soldado Pablo Gómez, pertenecientes los tres al sexto depósito de sementales, que regalaron, atascándose mutuamente, resultando heridos el sargento y el soldado.

Se desconoce la sentencia dictada por el Consejo. Los desastres de los últimos temporales. Bilbao 18. Una comisión de mineros ha marchado a Somorrostro para justipreciar los daños causados a los aglomeradores y comerciantes de la zona minera durante los últimos temporales por los desbordamientos, los cuales se atribuyen a la obstrucción de los ríos por los residuos minerales. Los mineros fueron recibidos por una comisión del pueblo.

Se espera una resolución favorable. El Sr. González Besada.—Un ahogado. San Sebastián 18. En el rápido de la mañana ha marchado a Madrid el exministro de Hacienda Sr. González Besada, con su familia.

En el rápido de la mañana ha marchado a Madrid el exministro de Hacienda Sr. González Besada, con su familia. DEL FERROL. Ejercicios de desembarco.—Huelga de zapateros.—Marino condecorado.—La escuadra.—Un mitin.—La «Nautilus».

El Ferrol 18. Está dispuesto que las fuerzas de infantería de Marina, en unión de la marinería de los buques de guerra, realicen maniobras de mar y tierra. Se simulará un ataque en la playa de Ares, donde desembarcarán las tropas.

Por consecuencia de negarse los patronos a aumentar 50 céntimos en la construcción de cada par de calzados, se declararon en huelga los zapateros. D. Juan Lorenzo Alvarez, contramaestre de la Armada, que con verdadera exposición de su vida se arrojó al agua para salvar de una muerte segura a un niño que se había caído al

mar, ha sido condecorado por la Sociedad de Salvamento de Naufragos. El heroico marino ha sido muy felicitado. El día 25 del actual llegará a este puerto el Carlos V, Princesa de Asturias, Escombradura y Audaz.

En el día de mañana harán reparaciones. El domingo celebrarán los socialistas un mitin de propaganda. La corbeta Nautilus entrará el sábado en el dique para renovar algunas de las planchas del fondo. En cuanto se halle lista emprenderá el viaje de instrucción por el Mediterráneo.—C.

VIDA TEATRAL

La LARA.—Mañana viernes, en la sección de las seis y media de la tarde, se representará la obra de comedia en dos actos, de Benavente, titulada Por las nubes. Por la noche, a las nueve y media, estreno del sainete de Fernández Shaw y Toro Rana, titulado No somos nadie. Pasado mañana, sexto sábado de moda.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—17 de Noviembre de 1909. Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid a D. Rodrigo Figueroa y de Torres, duque de Tovar. Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Madrid a D. Federico Requijo Avsillón.

Estado.—Real decreto disponiendo se divida la sección Cuarta de este ministerio en negociados para que el despacho de los asuntos encomendados a la misma se realice con el mayor orden y con la mejor competencia, asignando a cada grupo determinados funcionarios, que se ocupen exclusivamente de los asuntos que constituyen cada negociado, con arreglo a la distribución que en el mismo se hace.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Artillería de la quinta región al general de brigada D. Rafael de Sevilla y Domínguez. Otro nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al general de brigada don Juan López Palomo.

Otro disponiendo pase a situación de reserva el inspector médico de primera clase D. Leopoldo Castro y Bano. Otro promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase a D. Pedro Alzay y Moratones, inspector médico de segunda clase.

Otro nombrando inspector de Sanidad Militar de la primera región al inspector médico de primera clase D. Pedro Alzay y Moratones. Otro nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al inspector médico de segunda clase D. José de Lacaño y Sarré.

Otro promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. Constantino Fernández Guizar y Mañosa. Otro autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Algeciras para adquirir, por gestión directa, los materiales necesarios en las obras que tiene a su cargo.

Otro autorizando la compra, por gestión directa, de los viveres y artículos necesarios para el consumo, durante un año, en el hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se acompaña las 1.500 pesetas que depositaron para el servicio militar activo.

Otra disponiendo se haga cargo de la subsecretaría de este ministerio, por encontrarse ya restablecido, el general de división D. Enrique de Orozco y de la Puente. Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ministro de Marina de Portugal señor Manuel da Terra Pereira Vianna.

Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de oficial mayor de este ministerio a D. Pedro Pastor Díaz. Otro nombrando jefe de primera clase de Administración civil, oficial mayor de este ministerio, a D. Rafael Comanga y Dalauau.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid a D. Niceto Alcalá Zamora. Otro concediendo nacionalidad española al súbdito otomano D. Jacques Halim Meyer.

Otro ídem ídem al súbdito otomano D. Salomón Halim Meyer. Otro ídem ídem al súbdito otomano D. Efezar Halim Meyer.

Otro ídem ídem al súbdito otomano D. Marous Halim Meyer. Otro ídem ídem al súbdito otomano D. Isaac Halim Meyer.

Otro ídem ídem al súbdito marroquí D. Isaac Jacob Bahayón. Otro ídem ídem al súbdito francés D. Gabriel Delbrel y Gabry.

Fomento.—Real decreto (reproducido) aprobando el adjunto reglamento provisional para la ejecución de la ley de repoblación y conservación de montes de 24 de Junio de 1908. Instrucción pública.—Real orden disponiendo se destina la sala llamada de claustrales de la Universidad de Santiago para instalación de la Biblioteca «América», que se formará con los libros, monedas, medallas, retratos y banderas donadas hasta ahora y los que se donaren en lo sucesivo por los Gobiernos y personalidades importantes de las Repúblicas hispano-americanas.

2.º «Daps les bols», Liszt.—3.º Invitación al vals, Weber-Tanisig. SEGUNDA PARTE. 4.º Primer tiempo de la sonata en do menor (op. III), Beethoven.—5.º Estudio en la menor, y 6.º Scherzo en si bemol menor, Chopin.

SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

Circular a las agrupaciones de provincias. El Comité del partido socialista ha dirigido la siguiente circular a las agrupaciones de provincias: «Queridos compañeros: Por voto casi unánime, las colectividades que forman el partido han dado su aprobación a la propuesta hecha por este Comité en la circular que dirigí a las mismas con fecha 29 del pasado.

Por consiguiente, las organizaciones socialistas se entenderán con los elementos republicanos para presentar una candidatura común en las próximas elecciones. Donde no existan esos elementos y tengan fuerza para vencer los socialistas, presentarán candidatos propios; donde no puedan alcanzar la victoria, y haya lucha entre liberales y reaccionarios, siendo dados el triunfo de los primeros, a éstos darán sus votos para derrotar a los segundos; donde, por circunstancias excepcionales, no puedan entenderse con los republicanos ó votar por los liberales, emitirán sus sufragios por un candidato del partido.

En aquellos sitios donde para vencer a los reaccionarios sea preciso marchar de acuerdo, no sólo con los republicanos, sino también con demócratas y liberales, los socialistas no se negarán a inteligenciarse con ellos. Uno de los resultados que debemos buscar en la próxima lucha electoral es mermar lo más posible en los Municipios la representación del partido reaccionario, y entendemos por tal desde el partido conservador hasta el partido carlista y toda clase de neos.

Si a pesar de lo que acabamos de exponer saliese alguna duda a las colectividades del partido, éstas deberán comunicárnoslas inmediatamente para responderles en seguida con las necesarias aclaraciones. La conjunción efectuada por nuestro partido con los diversos grupos de la familia republicana, impone a este Comité gastos extraordinarios que no puede atender con los actuales ingresos.

Para salvar esta dificultad, pedimos a las agrupaciones y a los individuos que puedan realizar algún esfuerzo pecuniario, que nos presten su ayuda. Las actuales circunstancias demandan esfuerzos de toda índole, y no debemos regatearnos. Asimismo encargamos a todas las colectividades socialistas que sean puntuales en el cumplimiento del abono de cuotas, pues si esto es necesario siempre, en los actuales momentos lo es mucho más.

Confiamos en que tanto las colectividades como los individuos se harán cargo de lo que demanda la campaña que hemos emprendido, y que todos, todos cumplirán con su deber. Madrid, 17 de Noviembre de 1909.—Por el Comité, Mariano G. Cortés, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.»

Extremando la franqueza: Carmen debe ser tal como otros muchos y yo la entiendo, y creo que Mérimé la sintió, una mujer apasionada, caprichosa y perversa, ejemplo de un tipo que no escasea en la naturaleza humana, pero que puede ofrecer grandeza y belleza como la que ofrecen ciertos personajes repulsivos en la literatura dramática de todos los pueblos.

Y el tipo, así concebido, ha sido achiote por María Gay a fuerza de realismo y de efectismo, llevándolo hasta un punto de exageración y de refinamiento canalicado que rebaja y calumnia. Han dicho y escrito mis colegas que la Carmen de María Gay es única. Muy cierto; es única en el teatro, y esto constituye su mérito. Pero es también única en la naturaleza, y esto constituye su demérito. Y lo peor es que este ejemplo único, este caso morboso excepcional, presentado en el extranjero por una española,

parece como tipleo en nuestra raza, y contribuye a plumarlo ante el mundo con los mismos colores de barbarie que embarran cantante en la descripción universalmente admitida de los costumbres españoles. María Gay, con los infinitos detalles de neorismo depravado con que en el primer acto y en el segundo enriquece su fotografía del personaje, cae con frecuencia en lo inexacto y en lo inverosímil, y no justifica que dos hombres honrados puedan caer tan mansa y exaltadamente enamorados de una mujer tan exaltadamente prostituida en lo sensual como en lo criminal. Y con su actitud en los dos actos últimos justifica, si, plenamente el homocidio del desventurado Don José; pero lo que justifica no es el crimen pasional, sino la matanza, en perfecto derecho humano, de una víbora venenosa.

Apertados estos que me parecen los defectos de la notabilísima creación escénica de María Gay, he de complacerme en reconocer, en proclamar el talento innegable de esta artista singular, que en medio de las extralimitaciones señaladas tuvo anoche rasgos de verdadera genialidad trágica, y se mostró, repito, a una altura dramática pocas veces eleznada y que desde luego prefiere a la frialdad ó a los rampiones convencionalismos escénicos que son el recurso inevitable de una inmensa mayoría de cantantes.

La materia admite mucho desarrollo y mucha discusión; pero el espacio... El tenor Ferrzini, que con la Gay debutó anoche, es también, como actor, acreedor a los mayores elogios, especialmente por su acertadísima interpretación de la trágica escena escénica del último acto, en que sus actitudes, sus gestos, sus miradas, la expresión de su semblante, fueron de un harmoso realismo, traducción fidelísima del alma del personaje y de la situación de salmante desesperación que le arrastran las infamias de su brutal y degenerada amante.

A todas estas, mi juicio musical respecto de los dos artistas mencionados por ninguna parte parece. He que la acción dramática de María Gay es tan intensa y tan absorbente, que la música queda relegada a un secundario término, aparte de que las facultades de ambos, sin dejar de ser muy estimables y sin dar motivo a la menor censura, tampoco dan pretexto a extraordinaria admiración. La Gay conserva la potencia y belleza de su voz en los medios y en los graves. La juventud y el brillo de sus agudos empieza a declinar. Por ella y por Ferrzini, la obra fué más representada que cantada; pero bien cantada, conste.

Nada más que elogios, y muy sinceros, merecen tanto la señorita Ortega Villar como el simpático Cigada, que incloran ambos sus excelentes y bien templadas voces y su buen arte. Los demás artistas llenaron perfectamente sus secundarios papeles, especialmente Verdguer y la Roldán.

El maestro Serafin dirigió la orquesta con autoridad, con calor y con precisión. Los coros (ese fuéron) en alguna ocasión, como es su costumbre. La Carmen de este año es un completo éxito y vale la pena de verso. JOAQUIN.

Atropello.—Esta tarde fué atropellado en la calle de Alcalá por un automóvil propiedad del conde de Garay, un individuo llamado José Castellón, de veintinueve años, cobrador de los trabajos, resultando con varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza. El atropello fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

El chauffeur fué detenido y puesto en libertad por el juez de guardia. Otro caso.—Esta tarde, en la plaza Mayor fuéron tiradas por el conocido procedimiento del «Portugues», a un individuo llamado Alberto Lobato, la cantidad de dos libras esterlinas.

Los timadores, una vez consumado el hecho, se dieron a la fuga, dejando en poder del estafido torero un sobre que contenía recortes de periódicos. El parajudicado puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

UN PEINADO ELEGANTE no perderá su gracia y su forma y no se le desvanecerán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, ni antes

NOTICIAS Desde ayer quedó abierta al público la nueva estación telefónica interurbana de Alcoy, y en lo que resta de mes se abrirá la de Alicante. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha elegido secretario de número, para cubrir la vacante del vizconde de Campo Grande, al exministro conservador D. Javier Ugarte.

Ateneo de Madrid. Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, la sección de Música verificará la velada anunciada, en la que el niño D. Tomás Terán, premio del concurso «Estela», dará un recital de piano con el siguiente programa: PRIMERA PARTE. 1.º Fantasía cromática y fuga, Bach-Bülow.

TEATRO REAL. La «CARMEN», de María Gay. Estamos en la quinta función de la temporada. Van tres «reprises» ó «res estrenos», y a cada uno de los tres ha correspondido una «great expectation» y un buen éxito. Expectación para Stracciari como rival de Titta Rufo; expectación para Tacani como sucesor de Anselmi; y algo más que expectación para María Gay como competidora de todas las «Carmenes», mas ó menos notables, que en Madrid se han presentado desde el estreno de esta encantadora y nunca vieja obra de Bizet; mas aún, como vencedora, según la fama, de cuantas Carmenes han sido oídas, y sobre todo vistas, en los países extranjeros, donde la ópera de Bizet es predilecta.

Triunfaron Stracciari y Tacani, y anoche triunfó María Gay, quizá con el más halagüeño de los triunfos, el triunfo discutido. Porque se discutió hasta con pasión. En los periódicos de la mañana habrá visto el lector, fielmente reflejados, los aspectos de la polémica que anoche se sostuvo durante los entreactos. Corresponsígeme, pues, exponer aquí solamente mi impresión personal, conforme con la de muchos, contraria a la de otros muchos. No sé de qué parte estaba la mayoría.

Todos, sí, estábamos de acuerdo en que María Gay ha hecho, del papel de la algo más que traviesa cigarrera sevillana, un estudio muy profundo, muy concienzudo, muy meritorio; y que en la aplicación escénica de sus observaciones de la vida real ha logrado lo que se llama una verdadera y genial creación, demostrando ser una actriz «de cuerpo entero», de las que se registran muy escasos precedentes en el arte lírico-dramático. Es una Carmen originalísima, en cuanto se diferencia radicalmente de todas las interpretaciones conocidas de este singular personaje; es una Carmen compiada del natural; una Carmen española, como no podía menos de ser; y una Carmen que ha sido entusiasmadamente aceptada por el público y por buena parte de la crítica ilustrada y de la crítica.

Y septada también por este humilde crítico, aunque con reservas, que no pueden ser mentales porque su deber es exponerlas con entera franqueza. Voy a ello. La Carmen de María Gay ofrece para mí dos aspectos, uno de gran mérito, otro de lamentable error. El primero es el de ser, como he indicado, una Carmen realista, «verista», conforme del todo con la buena tendencia del arte dramático moderno. El segundo es el de ser una Carmen... demasiado realista.

Y amplio este impresión diciendo que María Gay ha caído indudablemente su personaje en algo que existe, que tiene vida; pero que ha elegido para su estudio, no un tipo completamente característico de un pueblo ó de una raza, sino uno que podría ser considerado como su caricatura; más bien como la manifestación de un «máximum», acentuado con exceso de intensidad y llevado hasta el terreno de lo morboso, de lo demente. La Carmen de María Gay me impresiona del mismo modo que un caso patológico, de esos que interesan grandemente a la ciencia y escasamente al arte, donde de todos hemos de buscar y queremos buscar con preferencia el embellecimiento y el engrandecimiento.

Extremando la franqueza: Carmen debe ser tal como otros muchos y yo la entiendo, y creo que Mérimé la sintió, una mujer apasionada, caprichosa y perversa, ejemplo de un tipo que no escasea en la naturaleza humana, pero que puede ofrecer grandeza y belleza como la que ofrecen ciertos personajes repulsivos en la literatura dramática de todos los pueblos.

Y el tipo, así concebido, ha sido achiote por María Gay a fuerza de realismo y de efectismo, llevándolo hasta un punto de exageración y de refinamiento canalicado que rebaja y calumnia. Han dicho y escrito mis colegas que la Carmen de María Gay es única. Muy cierto; es única en el teatro, y esto constituye su mérito. Pero es también única en la naturaleza, y esto constituye su demérito. Y lo peor es que este ejemplo único, este caso morboso excepcional, presentado en el extranjero por una española,

parece como tipleo en nuestra raza, y contribuye a plumarlo ante el mundo con los mismos colores de barbarie que embarran cantante en la descripción universalmente admitida de los costumbres españoles. María Gay, con los infinitos detalles de neorismo depravado con que en el primer acto y en el segundo enriquece su fotografía del personaje, cae con frecuencia en lo inexacto y en lo inverosímil, y no justifica que dos hombres honrados puedan caer tan mansa y exaltadamente enamorados de una mujer tan exaltadamente prostituida en lo sensual como en lo criminal. Y con su actitud en los dos actos últimos justifica, si, plenamente el homocidio del desventurado Don José; pero lo que justifica no es el crimen pasional, sino la matanza, en perfecto derecho humano, de una víbora venenosa.

Apertados estos que me parecen los defectos de la notabilísima creación escénica de María Gay, he de complacerme en reconocer, en proclamar el talento innegable de esta artista singular, que en medio de las extralimitaciones señaladas tuvo anoche rasgos de verdadera genialidad trágica, y se mostró, repito, a una altura dramática pocas veces eleznada y que desde luego prefiere a la frialdad ó a los rampiones convencionalismos escénicos que son el recurso inevitable de una inmensa mayoría de cantantes.

La materia admite mucho desarrollo y mucha discusión; pero el espacio... El tenor Ferrzini, que con la Gay debutó anoche, es también, como actor, acreedor a los mayores elogios, especialmente por su acertadísima interpretación de la trágica escena escénica del último acto, en que sus actitudes, sus gestos, sus miradas, la expresión de su semblante, fueron de un harmoso realismo, traducción fidelísima del alma del personaje y de la situación de salmante desesperación que le arrastran las infamias de su brutal y degenerada amante.

A todas estas, mi juicio musical respecto de los dos artistas mencionados por ninguna parte parece. He que la acción dramática de María Gay es tan intensa y tan absorbente, que la música queda relegada a un secundario término, aparte de que las facultades de ambos, sin dejar de ser muy estimables y sin dar motivo a la menor censura, tampoco dan pretexto a extraordinaria admiración. La Gay conserva la potencia y belleza de su voz en los medios y en los graves. La juventud y el brillo de sus agudos empieza a declinar. Por ella y por Ferrzini, la obra fué más representada que cantada; pero bien cantada, conste.

Nada más que elogios, y muy sinceros, merecen tanto la señorita Ortega Villar como el simpático Cigada, que incloran ambos sus excelentes y bien templadas voces y su buen arte. Los demás artistas llenaron perfectamente sus secundarios papeles, especialmente Verdguer y la Roldán.

El maestro Serafin dirigió la orquesta con autoridad, con calor y con precisión. Los coros (ese fuéron) en alguna ocasión, como es su costumbre. La Carmen de este año es un completo éxito y vale la pena de verso. JOAQUIN.

Atropello.—Esta tarde fué atropellado en la calle de Alcalá por un automóvil propiedad del conde de Garay, un individuo llamado José Castellón, de veintinueve años, cobrador de los trabajos, resultando con varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza. El atropello fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

El chauffeur fué detenido y puesto en libertad por el juez de guardia. Otro caso.—Esta tarde, en la plaza Mayor fuéron tiradas por el conocido procedimiento del «Portugues», a un individuo llamado Alberto Lobato, la cantidad de dos libras esterlinas.

Los timadores, una vez consumado el hecho, se dieron a la fuga, dejando en poder del estafido torero un sobre que contenía recortes de periódicos. El parajudicado puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

UN PEINADO ELEGANTE no perderá su gracia y su forma y no se le desvanecerán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, ni antes

Historia de los Trece. NOVELA ORIGINAL DE HONORATO DE BALZAC. liticas, entre Luis VIII, que veía adelante, y Carlos X, que veía atrás; luego, obligada a respetar la voluntad del rey aunque el trono se engañase. Con esta juventud, incierta en todo, elega y perspicaz, no se contó para nada por los viejos, celosos de conservar las riendas del Estado en sus manos débiles, mientras que la monarquía podía salvarse con su retirada, y con el aseso de esta joven Francia de que en el día los viejos doctrinarios, los emigrados de la restauración, se burlan todavía. Augusto de Maulineour era una rutina de las ideas que pesaban entonces sobre esa juventud, y he aquí como:

El vidame era todavía a los ochenta y siete años un hombre de mucho talento, hablando visto mucho, vivido mucho, narrado bien, hombre de honor, caballero, pero que tenía, respecto a las mujeres, las opiniones más detestables. Les amaba y las despreciaba. Su honor, sus sentimientos, ¡Taratara! Bagatelas y monerías. Junto a ellas creía en ellas; si antes de ahora monstruo no las contraía ni uno y las había vales; pero, entre amigos, cuando se trataba de ello, el vidame sentaba por principio que engañar a las mujeres, enredarlas, debía ser toda la ocupación de las personas jóvenes, que se extraviaban queriendo mezclarse en otra cosa en el Estado.

Es penoso tener que trazar un retrato tan afiejo, porque figuró en todas partes, y literariamente está casi tan usado como el de un granadero del Imperio; pero el vidame tuvo sobre el destino de M. de Maulineour una influencia que es necesario consignar. Lo moralizaba a su manera, y quería convertirlo a las doctrinas del gran siglo de la galantería.

La viuda, mujer cariñosa y religiosa, sentada entre su vidame y Dios, modelo de gracia y de amabilidad, pero dotada de una persistencia del buen gusto que triunfa de todo en el tiempo, había querido conservar a su nieto las bellas ilusiones de la vida y le había educado en los mejores principios. Le dió todas sus debilidades é hizo de él un hombre tímido, un verdadero tonto en la apasencia. Su sensibilidad, conservada pura y no usada, fuera, le quedó tan pública, tan cosquillosa, que se ofendía vivamente por acciones y máximas que el mundo no daba ninguna importancia. Avergonzado de su susceptibilidad, el joven la ocultaba bajo una seguridad engañosa, y sufría en silencio, pero se burlaba, con los demás, de cosas que sólo admiraba. También se engañó, porque, siguiendo un capricho bastante común del destino, encontró en el objeto de su primera pasión, el hombre de amable melancolía y espiritualidad en amor, una mujer que había tomado horror a la sensibilidad alemana.

Entonces el joven dudó de sí, se puso pensativo y se envolvió en sus penas, queriéndose de ser comprendido. Después, como deseamos tanto más violentamente las cosas cuanto más difícil nos es obtenerlas, continuó adorando las mujeres con aquella ingeniosa ternura y aquellas delicadezas cuyo secreto ellas poseen, pero cuyo monopolio quieren conservar. En efecto, aunque las mujeres se quejan de ser mal amadas por los hombres, sin embargo no les gustan mucho aquellos cuya elms es medio femenina. Toda su superioridad consiste en hacer creer a los hombres que les son inferiores en amor; también dejan muy voluntariamente un amante cuando es bastante experimentado para arrebatarles los temores con que ellas quieren engañarse: estos deliciosos tormentos de los celos en balde, estas perturbaciones de la esperanza engañada, estas vanas esperas, en fin, todo el séquito de sus buenas misarías de mujer.

Tienen horror a los Grandianos. ¿Qué cosa hay más contraria a su naturaleza que un amor tranquilo y perfecto? Quieren emociones, y la felicidad que no se conoce ya no es felicidad para ellas. Las almas bastante poderosas para poner lo infinito en el amor, constituyen, en la naturaleza femenina, excepciones angélicas, y son, entre las mujeres, lo que los bellos talentos entre los hombres. Hasta de este amor, no hay sino disposiciones, irritaciones pasajeras, despreciables, como todo lo que es pequeño.

Ha medio de los secretos desastres de su corazón, mientras que buscaba una mujer, con quien pudiese comprometerse, doctrina que, para decirlo de paso, es la gran doctrina amorosa de nuestra época, Augusto encontró en el mundo más lejano del suyo, en la segunda esfera del mundo de platé, en que el baño superior ocupa la primera línea, una criatura perfecta, una de esas mujeres que tienen no sé qué de santo y de sagrado, que inspiran tanto respeto, que el amor necesita de todos los auxilios de una larga familiaridad para declararse.

Augusto se entregó, pues, todo entero a las delicias de la más interesante y de la más profunda de las pasiones, a un amor puramente admirativo. Estas delicias fueron los innumerales deseos reprimidos, visos de pasión tan vagos y tan profundos, tan fugitivos y tan sorprendentes, tan imperceptibles, que no se sabe a qué compararlos: se parecen a las fragancias, a los nublados, a los rayos del sol, a las

sombras, a todo lo que en la naturaleza puede en un momento brillar y desaparecer, revivir y morir, dejando en el corazón largas emociones. En el momento en que el alma es todavía bastante joven para concebir la melancolía, las lejanas esperanzas, y hallar en la mujer más que una mujer, ¿no es la mayor felicidad que puede acoecer a un hombre amar lo suficiente para experimentar más alegría tocando un guante blanco, rozándose con los cabellos, escuchando una frase, dirigiendo una mirada, que la posesión más fogosa da al amor afortunado?

Así, las personas impugnadas, las feas, las desgraciadas, los amantes desconocidos, la mujer ó los hombres tímidos, conocen solos los tesoros que encierra la voz de la persona amada; sus vibraciones, que tienen su origen y su principio en el alma misma, ponen tan violentamente los corazones en relación, llevan allí el pensamiento tan suavemente y son tan poco engañosas, que una sola inflexión es á menudo todo un desahocase. ¿Qué encanto no prodiga el corazón de un poeta el sonido armonioso de una voz dulce? ¿Qué de ideas despierta! ¿Qué frescura derrama en ella! El amor está en la voz antes de ser manifestado por la mirada. Augusto, poeta a la manera de los amantes, porque hay poetas que sienten y poetas que expresan; los primeros son los más felices; Augusto, pues, había saboreado estos júbilos primeros, tan amplios, tan fecundos.

Ella poseía el órgano más adulator que la mujer puede desear para poder engañar a su gusto; tenía aquella voz argentina que, dulce al oído, no es estrepitosa sino para el corazón, que turba y conmueve; que se arrojaba desahocándose.

Y esta mujer iba por la noche a la calle de

Soly, cerca de la de Pagevín; y esta magnífica pasión era destrozada... El vidame tuvo razón. Si había traicionado a su marido, nos vengáramos... Había aún amor en él... La duda filosófica de Descartes es una cortesía cuya virtud es menester honrar siempre. Dieron las diez. En este momento el barón de Maulineour se acordó que esta mujer debía ir al baile a una casa donde él podía concurrir. Sin detenerse se vistió, partió, llegó, la basó con aire de indiferencia en los salones. La señora de la casa, viéndolo tan atrevido, le dijo: —No véis á madame Julia?... Aún no he venido. —Buenas noches, querido—dijo una voz. Augusto y la señora se volvieron. madame Julia estaba allí. Acababa de llegar, vestida de blanco, sencilla y noble, peinada precisamente con las plumas que el joven barón le había visto escoger en el almacén de flores. Esta voz de amor traspasó el corazón de Augusto. Si hubiese sabido conquistar el menor derecho que le permitiese estar cioso de aquella mujer, hubiera podido petrificarla diciéndole: —Calle de Soly!...

Pero cuando él, extraño, hubiese mil veces repetido esta palabra al oído de madame Julia, ésta le hubiera preguntado con admiración qué es lo que quería decir. La miró con aire estupefacto.

Para las personas malignas y que de todo se rien es quizá una grande diversión el saber el secreto de una mujer, saber que su castidad miente, que su cara tranquila oculta un pensamiento profundo, que hay algún espantoso

Historia de los Trece. NOVELA ORIGINAL DE HONORATO DE BALZAC. liticas, entre Luis VIII, que veía adelante, y Carlos X, que veía atrás; luego, obligada a respetar la voluntad del rey aunque el trono se engañase. Con esta juventud, incierta en todo, elega y perspicaz, no se contó para nada por los viejos, celosos de conservar las riendas del Estado en sus manos débiles, mientras que la monarquía podía salvarse con su retirada, y con el aseso de esta joven Francia de que en el día los viejos doctrinarios, los emigrados de la restauración, se burlan todavía. Augusto de Maulineour era una rutina de las ideas que pesaban entonces sobre esa juventud, y he aquí como:

El vidame era todavía a los ochenta y siete años un hombre de mucho talento, hablando visto mucho, vivido mucho, narrado bien, hombre de honor, caballero, pero que tenía, respecto a las mujeres, las opiniones más detestables. Les amaba y las despreciaba. Su honor, sus sentimientos, ¡Taratara! Bagatelas y monerías. Junto a ellas creía en ellas; si antes de ahora monstruo no las contraía ni uno y las había vales; pero, entre amigos, cuando se trataba de ello, el vidame sentaba por principio que engañar a las mujeres, enredarlas, debía ser toda la ocupación de las personas jóvenes, que se extraviaban queriendo mezclarse en otra cosa en el Estado.

Es penoso tener que trazar un retrato tan afiejo, porque figuró en todas partes, y literariamente está casi tan usado como el de un granadero del Imperio; pero el vidame tuvo sobre el destino de M. de Maulineour una influencia que es necesario consignar. Lo moralizaba a su manera, y quería convertirlo a las doctrinas del gran siglo de la galantería.

La viuda, mujer cariñosa y religiosa, sentada entre su vidame y Dios, modelo de gracia y de amabilidad, pero dotada de una persistencia del buen gusto que triunfa de todo en el tiempo, había querido conservar a su nieto las bellas ilusiones de la vida y le había educado en los mejores principios. Le dió todas sus debilidades é hizo de él un hombre tímido, un verdadero tonto en la apasencia. Su sensibilidad, conservada pura y no usada, fuera, le quedó tan pública, tan cosquillosa, que se ofendía vivamente por acciones y máximas que el mundo no daba ninguna importancia. Avergonzado de su susceptibilidad, el joven la ocultaba bajo una seguridad engañosa, y sufría en silencio, pero se burlaba, con los demás, de cosas que sólo admiraba. También se engañó, porque, siguiendo un capricho bastante común del destino, encontró en el objeto de su primera pasión, el hombre de amable melancolía y espiritualidad en amor, una mujer que había tomado horror a la sensibilidad alemana.

Entonces el joven dudó de sí, se puso pensativo y se envolvió en sus penas, queriéndose de ser comprendido. Después, como deseamos tanto más violentamente las cosas cuanto más difícil nos es obtenerlas, continuó adorando las mujeres con aquella ingeniosa ternura y aquellas delicadezas cuyo secreto ellas poseen, pero cuyo monopolio quieren conservar. En efecto, aunque las mujeres se quejan de ser mal amadas por los hombres, sin embargo no les gustan mucho aquellos cuya elms es medio femenina. Toda su superioridad consiste en hacer creer a los hombres que les son inferiores en amor; también dejan muy voluntariamente un amante cuando es bastante experimentado para arrebatarles los temores con que ellas quieren engañarse: estos deliciosos tormentos de los celos en balde, estas perturbaciones de la esperanza engañada, estas vanas esperas, en fin, todo el séquito de sus buenas misarías de mujer.

Tienen horror a los Grandianos. ¿Qué cosa hay más contraria a su naturaleza que un amor tranquilo y perfecto? Quieren emociones, y la felicidad que no se conoce ya no es felicidad para ellas. Las almas bastante poderosas para poner lo infinito en el amor, constituyen, en la naturaleza femenina, excepciones angélicas, y son, entre las mujeres, lo que los bellos talentos entre los hombres. Hasta de este amor, no hay sino disposiciones, irritaciones pasajeras, despreciables, como todo lo que es pequeño.

Ha medio de los secretos desastres de su corazón, mientras que buscaba una mujer, con quien pudiese comprometerse, doctrina que, para decirlo de paso, es la gran doctrina amorosa de nuestra época, Augusto encontró en el mundo más lejano del suyo, en la segunda esfera del mundo de platé, en que el baño superior ocupa la primera línea, una criatura perfecta, una de esas mujeres que tienen no sé qué de santo y de sagrado, que inspiran tanto respeto, que el amor necesita de todos los auxilios de una larga familiaridad para declararse.

Augusto se entregó, pues, todo entero a las delicias de la más interesante y de la más profunda de las pasiones, a un amor puramente admirativo. Estas delicias fueron los innumerales deseos reprimidos, visos de pasión tan vagos y tan profundos, tan fugitivos y tan sorprendentes, tan imperceptibles, que no se sabe a qué compararlos: se parecen a las fragancias, a los nublados, a los rayos del sol, a las

sombras, a todo lo que en la naturaleza puede en un momento brillar y desaparecer, revivir y morir, dejando en el corazón largas emociones. En el momento en que el alma es todavía bastante joven para concebir la melancolía, las lejanas esperanzas, y hallar en la mujer más que una mujer, ¿no es la mayor felicidad que puede acoecer a un hombre amar lo suficiente para experimentar más alegría tocando un guante blanco, rozándose con los cabellos, escuchando una frase, dirigiendo una mirada, que la posesión más fogosa da al amor afortunado?

Así, las personas impugnadas, las feas, las desgraciadas, los amantes desconocidos, la mujer ó los hombres tímidos, conocen solos los tesoros que encierra la voz de la persona amada; sus vibraciones, que tienen su origen y su principio en el alma misma, ponen tan violentamente los corazones en relación, llevan allí el pensamiento tan suavemente y son tan poco engañosas, que una sola inflexión es á menudo todo un desahocase. ¿Qué encanto no prodiga el corazón de un poeta el sonido armonioso de una voz dulce? ¿Qué de ideas despierta! ¿Qué frescura derrama en ella! El amor está en la voz antes de ser manifestado por la mirada. Augusto, poeta a la manera de los amantes

de formar el peludo las señoras cuidaran de humedecer suavemente los caballos con la ya citada RIZOLINA ARGENTINA.

EN CANARIAS

Agitación en Tenerife

Señal extraordinaria del Ayuntamiento.—Gran reunión.—Manifestación pública.—Cierre de escuelas y comercios.

En vista de las circunstancias por que atraviesa esta capital se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Terminada la sesión, se organizó una importante manifestación en la que se calcula que tomaron parte unas 18.000 personas.

El Ayuntamiento se halla reunido en sesión permanente.

La bandera de la ciudad está izada sobre el edificio.

Los comerciantes han cerrado sus establecimientos, y los teatros han suspendido sus funciones.

La población tiene un aspecto tristísimo.

Júbilo en Las Palmas

La noticia del decreto de descentralización impendiendo al gobernador de Canarias la obligación de residir la mitad del año en Tenerife...

El Ayuntamiento, con el alcalde a la cabeza, seguido del pueblo en masa y precedido de una música, recorre en este momento las calles en ordenada manifestación...

Se han dirigido despachos de gratitud al presidente del Consejo y al marqués del Muni.

Esta tarde han visitado al presidente del Consejo los representantes de Canarias.

Después de exponer las aspiraciones del grupo occidental de las islas que piden la derogación del art. 28 del decreto de descentralización...

El presidente del Consejo manifestó que no podía derogar la parte del decreto a que se hace referencia, pero que ofrecía dejar en suspenso el art. 28 hasta que el nuevo gobernador...

Al Gobierno sus impresiones.

En las comisiones no les satisfizo por completo esta declaración del presidente del Consejo...

El cruceo Princesa de Asturias pasa á reanudar de primer grado para reparar sus máquinas, después de la campaña de Marruecos.

durante la que no ha tenido tiempo para recorrerlas.

Se ha ordenado salga para Melilla, tocando en Tánger y Ceuta, el crucero Río de la Plata.

El nombre acordado para el primer acorazado que se construya es el de Alfonso XIII, y no XII, como por error se ha dicho.

EL NUEVO GOBERNADOR

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de Madrid el Sr. Requejo.

El último telegrama anunciaba alguna mejora en el estado del príncipe Mauricio.

Un segundo despacho tranquilizó en parte el contrariado espíritu de SS. MM.

El último telegrama anunciaba alguna mejora en el estado del príncipe Mauricio.

Un segundo despacho tranquilizó en parte el contrariado espíritu de SS. MM.

El Rey recibió en audiencia esta mañana al embajador de Austria-Hungría, en España, y al ministro plenipotenciario de la República del Ecuador.

S. M. el Rey celebró esta mañana una conferencia de más de una hora con el ministro de Inglaterra, en Tánger, Sir Reginald Lister.

Hoy han cumplimentado á SS. MM. la duquesa viuda de Sotomayor, con su hijo el marqués de Casa Irujo, expresando á los Monarcas el profundo agradecimiento que experimentaban por las atenciones que SS. MM. les dispensaron con motivo del fallecimiento del duque de Sotomayor.

También cumplimentaron á SS. MM. los marqueses de Miravalles y la marquesa viuda de Monistrol.

La Reina Victoria ha delegado en la Infanta Isabel para que S. A. la represente en la inauguración del Ropero de Caridad.

A última hora de la tarde estuvieron los Infantes doña María Teresa y D. Fernando en Palacio para saber noticias del estado en que se encuentra el Príncipe Mauricio de Battenberg.

Sus altezas permanecieron largo rato en las regias habitaciones.

Balace del día

La cuestión de si el gobernador civil de Canarias ha de residir seis meses del año en Tenerife y otros tantos en Las Palmas, está dando lugar en ambas poblaciones, según consignamos en los telegramas, á manifestaciones contradictorias.

En la primera se ha constituido el Ayuntamiento en sesión permanente, se ha celebrado una manifestación, cerraron los comercios, y los teatros suspendieron sus funciones, como protesta á aquella disposición.

En Las Palmas, por el contrario, las manifestaciones son de júbilo.

Es de lamentar que los pueblos tomen con tanto calor estas cuestiones, cuando lo importante es que se les gobierne y administre bien.

En lo que trae tan agitados á los habitantes de Tenerife y Las Palmas, hay que atenderse á

lo que disponen las leyes, mientras éstas no sean modificadas por otras leyes.

Las noticias que el presidente del Consejo tenía de Tenerife al recibir hoy á los periodistas, son que no se había allí alterado el orden público.

Se comprende—dijo—que Tenerife proteste del artículo 28 del proyecto de descentralización municipal, pues se le merma la capitalidad al disponer que el gobernador resida seis meses en Las Palmas, pero debe reconocer que han guardado una correcta actitud, por la cual los he felicitado, pues no han traspasado los límites de su derecho de manifestación.

En cuanto á que piensen allí aplicar el boycott á los productos nacionales y se den de baja en la contribución los industriales, como consta que tal noticia que acogen algunos periódicos no ha venido por los hilos telegráficos, cabe derecho á pensar que se ha inventado en Madrid.

En la entrevista celebrada esta tarde por los representantes de Canarias con el Sr. Moret, les manifestó el presidente del Consejo que suspendería la aplicación de aquella disposición hasta que el nuevo gobernador civil que se nombre informe al Gobierno sobre el asunto.

Ha continuado habiéndose hoy de la dimisión del duque de Tovar del cargo de gobernador civil y de la conveniencia de que se entreguen á esta autoridad las facultades que se han concedido al jefe superior de Policía.

Con motivo de estas conversaciones, se ha dicho por algunos que el nombramiento del duque de Tovar para el cargo de gobernador civil obedeció á indicaciones extrañas al Gobierno.

Se nos asegura por personas bien informadas que esta suposición es completamente gratuita.

Aunque el duque de Tovar, por su condición de gentilhombre grande de España, es seguramente persona grata para desempeñar cargo como el que se le había confiado, no es este motivo para que nadie formule suposiciones contrarias á la realidad.

Su Majestad el Rey no tuvo noticia de que el duque de Tovar había sido designado por el Gobierno para el cargo de gobernador civil de Madrid hasta que el Sr. Moret puso á su sanción el correspondiente decreto, á semejanza de lo ocurrido con el nombramiento del sustituto del duque de Tovar.

Presidido por el Rey se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros, en el cual el Sr. Moret pronunció el acostumbrado discurso resumiendo los sucesos más importantes en orden á la política interior y exterior ocurridos durante los últimos días, fijándose especialmente en la situación de Melilla, las negociaciones con los representantes del Sultán y la agitación que empieza á sentirse en Tenerife, firmándose después por el Rey varios decretos de Hacienda, Guerra, Marina é Instrucción pública.

La Gaceta de hoy publica dos decretos de la presidencia del Consejo de ministros, admitiendo la dimisión al gobernador civil de Madrid señor duque de Tovar, y nombrando para sustituirle á D. Federico Requejo Avelillo.

También publica un decreto de Gobernación admitiendo la dimisión que tenía anunciada el secretario del Gobierno civil, Sr. Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno ha manifestado que el secretario del Gobierno civil no la ha provisto aún, porque desea para la designación de la persona que haya de desempeñarla ponerse de acuerdo con el nuevo gobernador Sr. Requejo.

El Sr. Soldevilla, á quien se indicaba para este cargo, será nombrado segundo jefe de la Comisaría general de Seguros.

Interrogado el Sr. Moret si en el Consejo de

anoche se trató de la reunión de las Cortes, contestó:

NI una palabra hablamos de tal asunto. La cuestión se encuentra en el mismo estado que indiqué á usted hace días. Cuando se encuentren terminados los presupuestos, habrá llegado el momento supremo de decir lo que se haya de hacer.

En el expreso de Barcelona ha salido esta tarde el ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, con dirección á Roma.

El viaje del ministro de Estado tiene por único objeto ser recibida en audiencia de despedida por el rey de Italia.

Durante la ausencia del Sr. Pérez Caballero quedará encargado del despacho de este ministerio el subsecretario Sr. Piña.

El decreto disponiéndolo así aparecerá mañana en la Gaceta.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11° sobre 0. A las doce, 15° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0. La máxima fué de 16°. La mínima de 10° sobre 0. El barómetro marca 698 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 16 de Noviembre de 1909

Table with 2 columns: ACCIONES and values. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 16 de Noviembre de 1909

Table with 2 columns: ACCIONES and values. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

LAMPARA "RAYO"

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hermoso adorno, así como un artículo indispensable.

SEÑORAS... ATENCION!

Con tanta facilidad como los mismos vestidos de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del Gran almacén de Siegel Cooper.

SIEGEL COOPER CO

Acción realmente maravillosa. El día pasó una acción verdaderamente maravillosa contra los desconocimientos, prejuicios y odios.

BOLSA table: VALORES DEL ESTADO. Cotización Oficial del 18 de Noviembre de 1909. Includes 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, etc.

BOLSA table: VALORES DE SOCIEDADES. Includes ACCIONES (Banco de España, etc.), OBLIGACIONES (Cédulas del Banco Hipotecario, etc.), AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

algunos más alarmantes y para hacer restituir el conocimiento en los casos de desconocimientos á de sinopsis. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres del estómago y los dolores del hígado.

La Iperbotina Qué es?

La Iperbotina Maleci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, á grado máximo de concentración, y asociado á otras sustancias iónicas vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

La Iperbotina Maleci no es un compuesto de drogas ó sustancias minerales que actúan artificialmente sólo por el momento, y gastan irremediablemente el estómago y los intestinos, cuando no producen nada.

La Iperbotina Maleci actúa en la acción medicamentosa á la naturaleza misma, en sus medios desenfados contra las enfermedades, porque produce por sí misma, sin causar nunca el estómago, el desarrollo de las fuerzas activas para vigorizar el organismo ó destruir todo posible estado morboso.

La Iperbotina Maleci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo de ningún órgano, á la circulación de la sangre.

La Iperbotina Maleci por consiguiente, ha sido proscrita por la Prensa Médica, las Clínicas y las Academias Científicas de toda Europa y América, indiscutiblemente, como el ideal de la realización práctica de la suministración de principios vitales, y lo mejor que científicamente existe hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las Neurosis y afecciones neuropáticas.

La Iperbotina Maleci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, á grado máximo de concentración, y asociado á otras sustancias iónicas vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.º 10

Se sigue remitiendo con loterías á provincias y extranjero billetes y débilos de todos los sorteos.

En San Fermín, más cantada á las diez, y por la tarde predicará un P. Franciscano.

En San Idelfonso, honras generales por los asociados difuntos del Apostolado de la Cruzada.

En la V. O. T. de San Francisco, ejercicios por la tarde, predicando D. Pedro J. Martínez.

Continúan los ejercicios del Mes de Animas en los templos anunciados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, ó de la Visitación en ambas Salices.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—29 de abono.—A las 9 en punto—5° viernes de moda.—Los chorros del oro.—El alcalde de Zamora.

APOLO.—A las 8 3/4.—El método Gorritz.—A las 10.—El hisar.—A las 11 1/4.—El patinillo.

LARA.—A las 6 1/2.—(Vermouth) doble.—Por las nubes.—A las 9 1/2.—No somos nadie (estreno).—A las 10 1/2.—Doña Clarines (doble).

COMICO.—(Sección especial).—Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor.

ESLAVA.—A las 6.—La balza de aceite.—A las 7.—Si las mujeres mandasen.—A las 8 3/4.—La moral en poligro.—A las 10.—La comisaría.—A las 11 1/4.—¡Abre la puerta!.

LATINA.—A las 5.—El padrón municipal.—A las 6 1/4.—Bohemios.—A las 7 1/2.—La escollera del diablo.—A las 9.—La alegría de la bueta.—A las 10.—La flor de la montaña.—A las 11 1/4.—Jueguetina.—Academia taurina.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 6.—Cinematógrafo.—Siempre el dinero.—A las 7.—La victoria del general.—A las 9.—Cinematógrafo.—1.000 metros de películas.—A las 10.—El hogar alegre.—A las 11.—(Doble).—González y González.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Line et Florán, musicales y Adas & Alex, acrobatas equilibristas.

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. Londres, á la vista. 1.000 á pts. 27 40 una.

Después de la hora oficial. 4 por 100 interior fin de mes, 85 82 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 18 (4 1/2 tarde).—Interior, 85 85.—5 por 100, 100 80.—Amortizable, 76 50.—Colonial, 00 00.—Nortes, 92 55.—Alicantes, 00 00.—Oranes, 21 80.—Francos, 108 80.—Libras, 27 45.—Armas.

